

CRISMAPAR S.A.

INFORME DEL GERENTE:

Conforme a la Ley, presento a ustedes el Informe de Labores del ejercicio económico del año 2013.

Lamentablemente aún no se ha comenzado a trabajar con la Compañía ya sea por motivos económicos o particulares.

La situación patrimonial de la Empresa ha cambiado. Por disposición y exigencia legal, la Compañía en el mes de Agosto del 2011 mediante escritura pública, legalmente notariada y registrada realizó la Conversión de Suces a Dólares e Incrementó el Capital Social al legal permitido. Igualmente se han elaborado los correspondientes Estados Financieros, para cumplir con el trámite fiscal y de la Súper Intendencia de Compañías, con el cambio señalado.

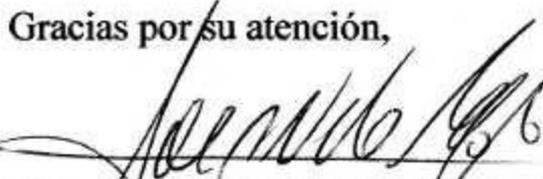
El nuevo Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, está conformado de la siguiente manera:

SOCIO: MÁXIMO CLOTARIO HIDALGO BENAVIDES	60 %	\$ 480,00
JOSE ALEJANDRO HIDALGO CASTILLO	10	80,00
PRISCILA CATHERINE HIDALGO CASTILLO	10	80,00
ANGELO FABRICIO HIDALGO CASTILLO	10	80,00
MÁXIMO ROBERTO HIDALGO CASTILLO	<u>10</u>	<u>80,00</u>
<u>TOTAL DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:</u>	<u>100 %</u>	<u>\$ 800,00</u>

Es todo lo que puedo informar al respecto señores socios. En el año solamente se han hecho las respectivas declaraciones mensuales del IVA. Con cero operaciones y la Declaración de Renta del año.

Se espera que para el año 2014 si los socios creen conveniente habilitar la Compañía, para poder comenzar a producir y/o comercializar.

Gracias por su atención,


ING. JOSE ALEJANDRO HIDALGO CASTILLO
GERENTE CRISMAPAR S.A.